

Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: Proyecto de Ocio y Tiempo Libre "El Iné" para menores de colectivos desfavorecidos

Proyecto 2: Campañas de Sensibilización

Proyecto 3: Prevención de adicciones a través de las redes sociales

Proyecto 4: Punto de Información y Asesoramiento

Proyecto 5: Proyecto de Sensibilización en información para garantizar el cumplimiento local de las leyes

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015

Organismo Financiador Cofinanciado: Consejería de Sanidad de la CARM y Ayuntamiento de Yecla.

Periodo de Vigencia 2010-2015

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

| Municipio Propio | Área de Salud | Número de habitantes | Año |
|------------------|-----------------|----------------------|------|
| Yecla | Área de Salud V | 34432 | 2019 |

Total 34432

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Industria

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre Marta Soriano Andrés

Dirección C/ San José 8, bajo dcha.

Cargo Técnico Municipal de Prevención de Adicciones (psicóloga)

Teléfono 968750210/ 968 750180

Correo Electrónico marta.soriano@yecla.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

| Nombre del Programa | Año | Tipo de Población |
|------------------------------|------|---------------------------|
| Plan Local sobre Drogas 2015 | 2015 | a la población en general |

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Área de Prevención Comunitaria

Ámbito Ámbito Comunitario

1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Ocio alternativo: 0

Menores en situación de riesgo: 1

- Proyecto 1: Proyecto de Ocio y Tiempo Libre "El Iné" para menores de colectivos desfavorecidos. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Proyectos comunitarios: 4

- Proyecto 2: Campañas de Sensibilización. (Prioridad del proyecto en el programa: 2)
- Proyecto 3: Prevención de adicciones a través de las redes sociales. (Prioridad del proyecto en el programa: 2)
- Proyecto 4: Punto de Información y Asesoramiento. (Prioridad del proyecto en el programa: 3)
- Proyecto 5: Proyecto de Sensibilización en información para garantizar el cumplimiento local de las leyes. (Prioridad del proyecto en el programa: 4)

Breve descripción del programa

Dentro del ámbito comunitario, se desarrollan 4 proyectos.

- Proyecto de Ocio y Tiempo Libre "El Iné". Proyecto encargado de ofrecer y proporcionar a los menores un espacio alternativo de ocio y tiempo libre, saludable, y que favorezca la prevención de conductas de riesgo frente al consumo de drogas.

Es una actividad semanal (sábados por la tarde), ubicada en una zona del Municipio donde se concentra mayor población de familias en riesgo de exclusión. Se permite la entrada libre y gratuita de los menores sin previa inscripción, para la realización de las actividades previstas. Se basa en actividades lúdicas y participativas mediante la realización de juegos, talleres, etc.

Esta actividad se lleva a cabo por voluntarios/as del Centro Municipal de Servicios Sociales coordinados y organizados por las coordinadoras del proyecto. El proyecto se desarrolla los sábados de 17:00 a 19:00, en el Edificio Bioclimático de Yecla.

- Campañas de sensibilización. Se realizan durante las semanas previas a la celebración de algún festivo (Carnaval, San Isidro, Feria y Fiestas Locales), donde se prevee que aumente el consumo de drogas. Se realizan mediante los medios de comunicación locales.

- Punto de Información y Asesoramiento. Servicio destinado a la población en general, con la finalidad de informar sobre todo lo relacionados con sustancias adictivas. Su horario son los lunes de 17 a 19 horas y no es necesario sacar cita previa.

-Prevención de adicciones a través de las redes sociales. Perfil en Facebook y twitter. Dirigido a realizar prevención en la población en general, pero con el objetivo de llegar a los más jóvenes. A través de las redes sociales se difunde información relacionada con la prevención de adicciones, artículos, noticias, campañas de prevención, así como de actividades de ocio y tiempo libre saludable considerándolas como un factor de protección.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

| Entidad Colaboradora | Tipo de Colaboración | Descripción de la Colaboración |
|---|----------------------|--------------------------------|
| Consejería de Sanidad y Política Social | Financiadora | |
| Ayuntamiento de Yecla | Ejecutora | |

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

La entidad que planifica y coordina los programas es el Ayuntamiento de Yecla, mediante la técnico municipal de prevención de drogas destinado para ello.

Recursos implicados en el Programa

Una psicóloga responsable de coordinar el proyecto durante el curso escolar.

Un grupo de voluntarios (aproximadamente 7) dedicado 3 horas semanales durante el curso escolar

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Se ha observado una alta preocupación en padres y profesores debido al alto consumo que se observa en jóvenes y adolescentes, especialmente de alcohol y tabaco.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Se ha observado una alta oferta y demanda de drogas en nuestro municipio. Los jóvenes adquieren muy fácilmente las drogas, a pesar de ser menores.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores No tenemos datos del número de accidentes anuales provocados por las drogas en nuestro municipio.

Hemos verificado durante el 2014, el consumo de alcohol en jóvenes de 15 y 16 años de la población escolarizada, a través de la administración de un cuestionario anónimo. En un cuestionario realizado en el año 2009 a un grupo de garantía social del ayuntamiento a jóvenes en edades comprendidas entre los 15 a 18 años se obtuvieron los siguientes resultados:

El 64 % dice que si han consumido drogas en general (legales e ilegales)

La edad media de inicio del consumo se establece en los 14 años.

De los casos en los que si consumen drogas:

El 100 % consumo tabaco y de estos el 80% lo hace todos los días.

El 100 % consume alcohol durante los fines de semana

El 100 % consume cannabis (el 50% lo hace todos los días y el 50 % en fechas señaladas)

El 55.5 % ha consumido cocaína en fechas señaladas.

el 44% ha consumido drogas de diseño (en fechas señaladas)

El 33% ha consumido otras drogas (en fiestas y fechas señaladas)

El 93 % cree que es facil obtener drogas (el 64% dice que te las ofrecen)

El 44 % dice que algún familiar cercano consume.

El 50 % ve bien el consumo de drogas.

Las drogas mas consumidas son : alcohol, tabaco y cannabis.

El 0 % considera que alcohol y tabaco sean drogas peligrosas.

Estos datos no son extrapolables al resto de población de alumnos de tercero de Eso, son dantos informativos y orientativos.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

En nuestra sociedad existe un porcentaje de la población, ciertas familias y sus menores, conocidas como familias en riesgo de exclusión social, o familias desfavorecidas, que son especialmente vulnerables a desarrollar problemas de consumo de drogas, dado que suelen presentar una gran cantidad de factores de riesgo en relación con el fenómeno de las drogodependencias: de tipo social, familiar, y por consiguiente individual.

Por ello, a pesar de que hay diseñadas una serie de estrategias de Prevención, dirigidas a la población en general, se hace necesario planificar alguna acción específica, indicada, sobretodo para esos menores en riesgo, que trate de fomentar algunos de esos importantes factores de protección, a través de un espacio no formativo, de ocio, donde se les procure, una alternativa de ocio saludable, la transmisión de valores, el aprendizaje de habilidades, el

conocimiento de otros referentes adultos positivos, unas relaciones positivas con compañeros y educadores, etc.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

| Tipo Profesional | Años Experiencia | Tipo de Contrato | Horas total | Año Comienzo | Descripción de Tareas | Tipo Entidad | Proyectos |
|------------------|------------------|---------------------|-------------|--------------|--|-----------------|--|
| Psicólogo | 3 | Contratado Temporal | 37.5 | 2011 | Coordinación del proyecto de voluntariado, atención y asesoramiento en el punto de información, actualización de las redes sociales, elaboración y difusión de las campañas de sensibilización | Empresa Pública | Proyecto de Ocio y Tiempo Libre "El Iné" para menores de colectivos desfavorecidos; Campañas de Sensibilización; Prevención de adicciones a través de las redes sociales; Punto de Información y Asesoramiento |

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Anualmente, la psicóloga-técnico municipal en Prevención de Adicciones imparte formación genérica en prevención y específica para el trabajo con menores en riesgo al grupo de voluntarios del Proyecto de Ocio y Tiempo Libre "El Iné", junto con el apoyo de las técnicas responsables de llevar a cabo los programas de Prevención de Adicciones durante el año 2018.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

4.1. PRESUPUESTO

| Concepto | Cantidad (€) | Porcentaje |
|------------------------------|------------------|-------------|
| Recursos Humanos | 18804,13 | 87,81% |
| Materiales Técnicos | 2610,00 | 12,19% |
| Servicios y/o Colaboraciones | 0,00 | 0,00% |
| Otros | 0,00 | 0,00% |
| Total | 21414,13€ | 100% |

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

| Entidades | Cantidad (€) | Porcentaje |
|---------------------------------|--------------|------------|
| Consejería de Sanidad y Consumo | 15600,60 | 74,45% |

Otras aportaciones

| | | |
|----------------------|------------------|-------------|
| Gobierno nacional | 0,00 | 0,00% |
| ONGs | 0,00 | 0,00% |
| Fondos Privados | 0,00 | 0,00% |
| Cuotas Participantes | 0,00 | 0,00% |
| Comisión Europea | 0,00 | 0,00% |
| Ayuntamiento | 5353,53 | 25,55% |
| Otros | 0,00 | 0,00% |
| Total | 20954,13€ | 100% |

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015
Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 1: Proyecto de Ocio y Tiempo
Libre "El Iné" para menores de colectivos
desfavorecidos**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Proyecto de Ocio y Tiempo Libre "El Iné" para menores de colectivos desfavorecidos

Tipo del Proyecto Menores en situación de riesgo del Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Marginación Social

Características del Entorno

El proyecto se encuentra cerca de la zona de riesgo, muy próximo a las viviendas sociales, donde residen la mayoría de los niños/as a los que se quieren llegar.

La ubicación se encuentra en el Edificio Bioclimático, con buenas características para poder desarrollar la actividad. Sigue estando cerca de la zona de riesgo, pero con condiciones de mejora en el edificio, e integrado en las dependencias de la Concejalía de Juventud, donde se desarrollan otras actividades para los menores.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 34432

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

| Tipo Población | Nº Población Destino | Nº Población Posible | Mediadores | Categoría de Edad | Nivel de Enseñanza |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|-------------------------------|
| a la población en general | 100 | 800 | No | | |
| Alumnos de Primaria de Primer Ciclo | 50 | 400 | No | 6 - 8 | Primaria; Infantil y Primaria |
| Alumnos de Primaria de Segundo Ciclo | 100 | 800 | No | 9 - 12 | Primaria; Infantil y Primaria |
| Alumnos de Primaria de Tercer Ciclo | 100 | 800 | No | 9 - 12 | Primaria; Infantil y Primaria |

2.2. Características generales de la Población destinataria

Esta actividad va dirigida a menores entre 6 y 12 años del municipio de Yecla, especialmente aquellos que por sus condiciones familiares y sociales se encuentran en situación de riesgo y/o desventaja social. La publicidad se dirige a dos colegios específicos donde se concentran la mayoría de los niños en esta situación, en el CAVI y en el Centro Municipal de Servicios Sociales aunque está abierto a la población en general.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Ofrecer y proporcionar a los menores un espacio alternativo de ocio y tiempo libre, saludable, y que favorezca la prevención de conductas de riesgo frente al consumo de drogas

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Crear un espacio de juego en el que los niños y niñas desarrollen actividades creativas y de animación que abran las perspectivas de un tiempo de ocio liberador y saludable

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante el número de actividades desarrolladas a lo largo del año, número de niños asistentes en el año.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Facilitar a través del juego la adquisición de normas, valores, actitudes y hábitos saludables.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la observación y posterior valoración de los monitores voluntarios y la coordinadora del proyecto en las evaluaciones de las actividades

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.3. Fomentar la convivencia, la comunicación y la inclusión de valores prosociales En todas las actividades los monitores pretenden que se relacionen todos los niños, enseñándoles a relacionarse, comunicarse, etc...

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Este aspecto lo valoran los monitores voluntarios y la coordinadora del proyecto en las evaluaciones semanales y trimestrales

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

En nuestra sociedad existe un porcentaje de población, ciertas familias y sus menores, conocidas como familias en riesgo de exclusión social, o familias desfavorecidas, que son especialmente vulnerables a desarrollar problemas de consumo de drogas, dado que suelen presentar una gran cantidad de factores de riesgo en relación con el fenómeno de las drogodependencias: de tipo social, familiar, y por consiguiente, individual.

Por ello, a pesar de que hay diseñadas una serie de estrategias de Prevención, dirigidas a la población en general, se hace necesario planificar alguna acción específica, indicada, sobretodo para esos menores en riesgo, que trate de fomentar algunos de esos importantes factores de protección, a través de un espacio no formativo, de ocio, donde se les procure: una alternativa de ocio saludable, la transmisión de valores, el aprendizaje de habilidades, el conocimiento de otros referentes adultos positivos, unas relaciones positivas con compañeros y educadores, etc.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Baja autoestima
- Falta de habilidades sociales
- Conducta agresiva o delictiva
- Falta de habilidades para tomar decisiones
- Impulsividad

Factores de Protección: 10

- Un adecuado desarrollo evolutivo tanto en habilidades cognitivas como motrices
- Evolución y estabilidad emocional
- Autovaloración positiva
- Locus de control interno
- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Expectativas positivas hacia la propia salud
- Buenas habilidades sociales
- Buenas habilidades de comunicación
- Sensibilidad, empatía, respeto y atención a las necesidades de las demás personas
- Adecuadas estrategias de resolución de problemas

Número de factores seleccionados: 15

Efecto de los Factores de Riesgo:

Existe una especial vulnerabilidad de estos menores debido a su escasa adherencia al sistema educativo, al déficit de habilidades sociales que presentan, a la precariedad económica de sus familias, a la actitud tolerante hacia el consumo de drogas en su entorno, etc

Efecto de los Factores de Protección:

Mediante las dinámicas de las actividades y las relaciones con los monitores del proyecto, se intenta fomentar en estos menores, una percepción positiva de sí mismo, una proyección positiva hacia el futuro y fomentar el desarrollo de habilidades personales y sociales que disminuyan la probabilidad de iniciar un consumo.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

El proyecto de ocio y tiempo libre el Ine se desarrolla a lo largo del año escolar de Enero a Junio y de Septiembre a Diciembre de 2016. Las actividades se planifican trimestralmente junto con la evaluación del trimestre anterior. Esta planificación y evaluación se realiza por parte de las coordinadoras del programa junto con los voluntarios que forman parte de este proyecto. Además de esta planificación trimestral, semanalmente las coordinadoras se reúnen con el grupo de voluntarios para concretar la puesta en marcha de las actividades, en horario de noche un día a la semana, en el centro Municipal de Servicios Sociales.

La ejecución de las actividades en sí con los menores destinatarios del proyecto, se realiza los sábados por la tarde de 17.00 a 19.00 horas en el Edificio Bioclimático de Yecla.

Para la realización e implantación de este proyecto se mantiene coordinación con los centros educativos. Se reparte publicidad de las actividades que se desarrollan de forma quincenal en aquellos centros que están ubicados en zonas con mayor alumnos en riesgo de exclusión social. Esta publicidad se reparte también en el Centro Municipal de Servicios Sociales, en el CAVI y a las alumnas del curso de castellano del servicio de inmigración.

Se mantiene además coordinación con las trabajadoras sociales de zona, para informar cuando se solicita de la situación de menores que asisten al proyecto y forman parte además de algún programa de servicios sociales. También se coordina la asistencia de menores nuevos al proyecto detectada por la uts. Para esta actividad también se requiere de coordinación con la uts de referencia de los menores y los centros educativos en su caso.

Para este curso 2016 se ha puesto en marcha como actividad nueva: Taller de habilidades sociales para menores que asisten habitualmente al proyecto. Estas actividades se desarrollan en un horario distinto, ya que se seleccionan niños y/o niñas que acuden habitualmente al proyecto y por su situación sociofamiliar requieren de un mayor refuerzo en habilidades sociales.

5.2. Actividades Comunitarias con Menores en Riesgo

5.2.1. Resumen de las actividades comunitarias con menores en riesgo

| Nº Localidades | Nº de participantes | Nº semanas de funcionamiento | Nº de horas semanales | Nº y tipo de Material distribuido | Nº de participantes por nº de participantes del programa |
|----------------|---------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|--|
| 1 | 250 | 35 | 10.0 | 255 Cartel | 100,00% |

5.2.1.1. Proyecto de ocio y tiempo libre El Iné

Tipo de intervención Selectiva

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Selectiva

Descripción de la actividad

Es un proyecto de ocio alternativo saludable que ofrece a los menores de la localidad, especialmente a aquellos que por su situación sociofamiliar no pueden acceder a otro tipo de ocio saludable.

Estas actividades se realizan los sábados por la tarde de 17.00 a 19.00 horas en el Edificio bioclimático de Yecla. Las actividades son gratuitas y no es necesaria la inscripción previa. Al llegar se hace un registro de los niños que han acudido ese día a la actividad que se va a realizar. Se registran datos de los padres, madres y tutores referenciales en el caso de ocurrir alguna incidencia, así como la autorización para salir a realizar actividades al exterior del edificio. Las actividades que se realizan principalmente con los menores

directamente son:

- Juegos y dinámicas educativas
- Actividades y juegos populares
- Actividades y juegos cooperativos
- Gymkhanas
- Fiesta de Carnaval, Navidad, fin de curso...
- Talleres de creatividad y reciclaje
- Talleres de salud
- Deportes
- Excursiones
- Teatro guiñol.
- Celebración del Día de los Derechos de la Infancia.

Otras actividades que se realizan por parte de las técnicas de prevención de adicciones y coordinadoras del proyecto son:

- Elaboración y reparto de publicidad quincenal o mensual de la actividad.
- Coordinación y evaluación trimestral de las actividades
- Organización de convivencia de voluntarios (solicitud de espacio, planificación de actividades, realización de la memoria de actividades)
- Coordinación semanal de las actividades
- Participación de las técnicas coordinadoras del proyecto en diferentes reuniones con el resto de asociaciones para la planificación de actividades conjuntas (20 noviembre derechos de los niños)
- Compra, preparación y/o elaboración de materiales necesarios para el desarrollo de las actividades

Contenidos de Prevención

Con las actividades que se realizan en el proyecto de ocio y tiempo libre, se favorece la aparición de factores de protección proporcionando actividades saludables alternativas al consumo de drogas y modelos adecuados para los niños y niñas participantes con el objetivo de reducir al máximo los factores de riesgo que encuentran en su entorno mas cercano

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2019 - 31/12/2019

Nº de horas semanales 10.0

Nº de semanas 35

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Valores

Sustancias

- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

| Tipo de Población | Número de destinatarios |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Alumnos de Primaria de Primer Ciclo | 50 |
| Alumnos de Primaria de Segundo Ciclo | 100 |
| Alumnos de Primaria de Tercer Ciclo | 100 |

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

| Nombre | Dirección | Tipo de Lugar físico |
|---|---------------------|----------------------------------|
| Edificio Bioclimático Yecla Valora. Aula A5 | Calle Abad Sola s/n | Local Cedido por Entidad Pública |

Profesionales que participan en la actividad

| Tipo Profesional | Años Experiencia | Tipo de Contrato | Horas total | Año Comienzo | Descripción de Tareas | Tipo Entidad |
|------------------|------------------|-------------------|-------------|--------------|--|-----------------|
| Psicólogo | 3 | Contrato Temporal | 37.5 | 2011 | Coordinación del proyecto de voluntariado, atención y asesoramiento en el punto de información, actualización de las redes sociales, elaboración y difusión de las campañas de sensibilización | Empresa Pública |

Responsable/s de la Implantación: El coordinador junto con el grupo de voluntarios

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

| Nombre del Material | Tipo de Material | Nº de ejemplares |
|---------------------|------------------|------------------|
| Folletos | Cartel | 255 |

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.4.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.4.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/01/2019

Fecha de fin 31/12/2019

Número de meses 12.13

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Proyecto de ocio y tiempo libre El Iné': 01/01/2019 - 31/12/2019

Año 2019

| Actividades | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiem. | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|-------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Nombre | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 s6 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 s6 |
| Proyecto | | | | | | | | | | | | |

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Proyecto de ocio y tiempo libre El Iné

| Indicador | Dato | Instrumento de recogida | Cuando se registra | Quien registra |
|---|--------------------|--|----------------------|------------------|
| INDICADORES DE COBERTURA | | | | |
| * N° de localidades en las que se va a desarrollar la actividad. | 1 | Hoja de registro | Post | Técnicos locales |
| * N° de participantes. | 250 | Hojas de Registro con descripción y n° de participantes. | Pre - Durante - Post | Técnicos locales |
| * N° de participantes por n° de posibles destinatarios. | 100,00% | Hojas de Registro con descripción y n° de participantes. | Pre - Durante - Post | Técnicos locales |
| DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES | | | | |
| * N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes | 255 Cartel | Hoja de registro | Pre - Durante - Post | Técnicos locales |
| INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS | | | | |
| ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES | | | | |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa. | 5 horas mensuales | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Pre - Durante - Post | Técnicos locales |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa. | 10 horas semanales | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Pre - Durante - Post | Técnicos locales |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa. | 3 horas semanales | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Pre - Durante - Post | Técnicos locales |
| * N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades. | 2 | Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico. | Pre - Durante - Post | Técnicos locales |
| AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES | | | | |
| * N° semanas de funcionamiento de la actividad. | 35 | Hoja de registro | Pre - Durante - Post | Técnicos locales |
| * N° de horas semanales de la actividad. | 10.0 | Hoja de registro | Pre - Durante - Post | Técnicos locales |

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Se valora la calidad e intensidad de la puesta en marcha del sábado. La aceptación de la misma por los participantes, así como de las actividades llevadas a cabo, una vez terminadas las actividades de cada sábado, mediante un cuestionario de Evaluación cumplimentado por el grupo.

Los indicadores de evaluación son: n° y edades de los asistentes, n° de horas destinadas al proyecto, evaluación previa y posterior de conductas/actitudes de riesgo en asistentes habituales.

Factores de alteración del resultado

Al final de año y principio del siguiente se valoran los resultados del programa en cuanto al grado de consecución de sus objetivos (valoración cuantitativa: n° de actividades realizadas, n° de niños asistentes, asistencia continuada, porcentaje de niños asistentes en desventaja social, inmigrantes, normalizados, etc. Valoración cualitativa). Motivación, relaciones, comunicación, respeto al grupo, incidencias, etc.

En el taller de habilidades sociales para niños que asisten habitualmente al INE, puede ocurrir que los menores debido a sus características familiares no asistan cuando se les cita y recuerda la actividad y haber confirmado la asistencia.

Otro tipo de evaluación

Las actividades son lúdico-educativas, con las cuales se intenta transmitir a los menores valores, actitudes y habilidades sociales que fomenten un mejor desarrollo personal y un estilo de vida saludable.

Los cambios previstos en este tipo de actividades serían mantener e incrementar los resultados obtenidos durante los años anteriores, pudiendo observar la adherencia de los niños al proyecto, a mantener su asistencia, y los cambios actitudinales respecto a contenidos trabajados en las sesiones.

En el taller otra evaluación es que los menores se sientan satisfechos tras la realización de las sesiones.

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015
Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 2: Campañas de Sensibilización

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Campañas de Sensibilización

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Conflictos Especiales

Características del Entorno

Las campañas de Sensibilización están dirigidas a la población general. Aunque la localidad no presenta conflictos especiales, las semanas previas a la celebración de un festivo (Feria, San Isidro, etc.) se realizan campañas de prevención de drogas a través de los medios de comunicación local, ya que durante estas fechas se observa que se produce un aumento del consumo de drogas en la población en general y en la población joven en particular.

Además de las campañas que ya se vienen realizando, se están incorporando campañas de sensibilización a la población a través de redes sociales como prevención de la ludopatía y apuestas online, el Día Mundial sin Tabaco, con el objetivo de desmitificar ideas erróneas que tiene la población en general sobre determinadas sustancias.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 34432

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

| Tipo Población | Nº Población Destino | Nº Población Posible | Mediadores | Categoría de Edad | Nivel de Enseñanza |
|---------------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|--------------------|
| a la población en general | 34130 | 34130 | No | | |

2.2. Características generales de la Población destinataria

Las campañas están dirigidas a la población en general debido al aumento del consumo de alcohol y otras drogas durante las celebraciones tales como San Isidro, Feria, carnavales, Fiestas patronales, etc. Los medios utilizados son cartelería, publicidad en libro del programa de las fiestas y difusión por redes sociales (facebook, twitter, Instagram y los carteles a través de Whatsapp) y envío por correo electrónico a AMPAS.

Debido a la variedad de medios por los que se difunden los mensajes de prevención se considera muy complicado estimar a la población a la que llega, ya que solo podemos recoger datos estadísticos que nos ofrecen las redes sociales.

En este año si existen mediadores ya que si por ejemplo queremos conseguir que nuestra campaña o publicación sea vista por lo jóvenes, realizamos la publicación "etiquetando" o compartiendo nuestra publicación con los servicios de juventud de la localidad (espacio joven, corresponsales juveniles, etc) Si queremos dirigirnos al colectivo de padres y madres lo hacemos compartiendo la campaña con AMPAS, centros educativos, etc.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Concienciar a la población general de las consecuencias que conlleva un uso y abuso de drogas

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Reducir el consumo de drogas durante los periodos festivos de la localidad

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Número de campañas publicadas en los distintos medios de comunicación local.

Número de incidentes registrados ocasionados por el consumo de alcohol y otras drogas durante el periodo festivo.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Concienciar a la población en general de las consecuencias que conlleva un uso y abuso de drogas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Número de incidentes registrados ocasionados por el consumo de alcohol y otras drogas durante el período festivo

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Es propio de nuestra cultura celebrar acontecimientos y festivos con el uso y abuso de drogas, especialmente, el alcohol. Durante la celebración de las distintas fiestas locales tales como San Isidro, Feria de Septiembre y otras, se ha observado un incremento del uso de sustancias tanto legales como ilegales en la población general que incide directamente sobre el comportamiento de los jóvenes que ven como normales patrones de consumo abusivos durante la celebración de festivos. Es por ello que se ponen en marcha durante semanas previas a estas celebraciones diferentes campañas informativas y de concienciación sobre los efectos que conlleva el consumo de drogas, especialmente el alcohol al tratarse de una droga legal, al alcance de todos y que goza de gran aceptación social.

Desde el programa de prevención de drogas se elaboran las campañas y mensajes que se quieren transmitir a la sociedad junto con el gabinete de comunicación local. Mas tarde se publican estas campañas en los medios de comunicación local, principalmente a través de campañas publicitarias en periódicos, radio, webs municipales y perfiles de redes sociales. Además de las campañas que se vienen realizando durante los últimos años por los periodos festivos, se están introduciendo a través de las redes sociales campañas para conmemorar días como Día Mundial sin Tabaco y el Día Mundial del Síndrome Alcohólico Fetal, entre otras.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Percepción de aprobación del consumo en el entorno inmediato (familia, amistades, escuela comunidad)
- Creencias basadas en mitos

Factores de Protección: 3

- Expectativas positivas hacia la propia salud
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas

Número de factores seleccionados: 8

Efecto de los Factores de Riesgo:

La tolerancia del uso de drogas como el alcohol durante los periodos festivos hacen que los jóvenes se inicien antes en el consumo de alcohol y otras sustancias.

Efecto de los Factores de Protección:

La adecuada información sobre las consecuencias del uso y abuso de alcohol y otras drogas retrasa la edad de inicio en los jóvenes

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

La realización de las campañas es previa a la celebración de fiestas locales:

Para el año 2018 las campañas realizadas han sido:

- Fiestas de la Virgen
- Carnaval
- San Isidro.
- Feria
- Campaña de tabaco
- Fiesta de Colores

Desde el programa de prevención de adicciones se elaboran las campañas, se elaboran los mensajes y se distribuye a la población en general a través de cartelería, programas de las fiestas, web de política social de yecla, y perfiles de facebook tanto del Exmo Ayuntamiento de Yecla, como de los perfiles de prevención de adicciones de Yecla.

5.2. Campañas

No hay campañas definidas

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

5.4.1. Resumen de publicaciones/materiales

| Nº de participantes | Nº y tipo de Material distribuido | Nº de participantes por nº de participantes del programa | Nº de ejemplares de la publicación. |
|---------------------|-----------------------------------|--|-------------------------------------|
| 34130 | 30 Cartel | 100,00% | 30 |

5.4.1.1. Campañas de sensibilización

Tipo de Material Publicación/Material

Nº de Ejemplares 30

Utilidad de la Publicacion/Material

Concienciar a la población en general de los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas durante las celebraciones tales como San Isidro, Feria, carnavales, Fiestas patronales, etc

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2019 - 31/12/2019

Población destinataria

| Tipo de Población | Número de destinatarios |
|---------------------------|-------------------------|
| a la población en general | 34130 |

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/01/2019

Fecha de fin 31/12/2019

Número de meses 12.13

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Campañas de sensibilización': 01/01/2019 - 31/12/2019

Año 2019

| Actividades | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiem. | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|-------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Nombre | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 s6 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 s6 |
| Campañas | | | | | | | | | | | | |

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Campañas de sensibilización

| Indicador | Dato | Instrumento de recogida | Cuando se registra | Quien registra |
|---|---|--|--------------------|------------------|
| INDICADORES DE COBERTURA | | | | |
| * N° de participantes. | 34130 | Hoja de registro | Post | Técnicos locales |
| * N° de participantes por n° de posibles destinatarios. | 100,00% | hoja de estadística que facilita el programa | Post | Técnicos locales |
| DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES | | | | |
| * N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes | 30 Cartel | Hoja de registro | Post | Técnicos locales |
| INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS | | | | |
| ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES | | | | |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa. | semanas previas a los periodos festivos | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Post | Técnicos locales |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa. | Dependiendo de la actividad | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Post | Técnicos locales |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa. | Dependiendo de la actividad | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Post | Técnicos locales |
| AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES | | | | |
| * N° de ejemplares de la publicación. | 30 | Hoja de registro | Post | Técnicos locales |

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

A través de campañas publicadas.

Disminución de incidencias registradas en los periodos festivos relacionados con el uso de alcohol y otras drogas.

Actualmente podemos saber gracias a las estadísticas que nos ofrecen los programas de redes sociales, en este caso Facebook a cuantas personas hemos alcanzado a través de las campañas en esta red social.

Factores de alteración del resultado

Los posibles factores de alteración del resultado están relacionados con la visualización de las campañas y la actuación policial.

Habitualmente la policía no nos ofrece los datos sobre las actuaciones realizadas durante los días festivos por lo que no podemos saber con exactitud si se han producido menos detenciones o problemáticas relacionadas con el consumo de alcohol y drogas durante estos días con respecto a años anteriores.

Otro tipo de evaluación

Observación. Las peñas, comparsas, escuadras etc cumplen con las recomendaciones del plan local de drogas y la normativa vigente en cuanto a la venta y distribución de bebidas alcohólicas.

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015
Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 3: Prevención de adicciones a través de las redes sociales

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Prevención de adicciones a través de las redes sociales

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

| Entorno |
|---------------------------|
| Sin Conflictos Especiales |
| Sin Problemas Especiales |

Características del Entorno

El proyecto de prevención de adicciones a través de las redes sociales está dirigido a la población general. Aunque la localidad no presenta conflictos especiales, se ha considerado conveniente para tener una mayor repercusión y alcance social, especialmente entre los jóvenes de la localidad, dar a conocer el servicio de prevención de adicciones a través de las nuevas formas de comunicación existentes, especialmente entre los más jóvenes, como son las redes sociales.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 34432

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

| Tipo Población | Nº Población Destino | Nº Población Posible | Mediadores | Categoría de Edad | Nivel de Enseñanza |
|---------------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|--------------------|
| a la población en general | 34130 | 34130 | No | | |

2.2. Características generales de la Población destinataria

La población a la que nos dirigimos es la que maneja a nivel usuario internet y es usuario de redes sociales. En este caso, Facebook , Instagram y Twitter. Son personas que consultan habitualmente a través de la red noticias, actividades, etc. El objetivo es llegar al mayor número de personas posibles para introducir en su vida diaria contenidos de prevención que llegaría directamente a sus muros (perfiles) así como información sobre actividades de ocio y tiempo libre saludable.

Otro sector de la población a la que nos dirigimos es el colectivo de madres y padres, ofreciendo contenidos de prevención de escuela de padres.

Se ofrecen además otro tipo de publicaciones como campañas de prevención municipales, etc.

Para este primer año se ha propuesto como objetivo dar a conocer los perfiles de redes sociales a la comunidad educativa (orientadores, tutores, alumnado) y a padres.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Concienciar a la población general de las consecuencias que conlleva un uso y abuso de drogas

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Reducir el consumo de drogas durante los periodos festivos de la localidad

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

midiendo el número de personas a las que se alcanza con las publicaciones realizadas en la página durante las campañas realizadas en los festivos de la localidad.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.2.2. Disminuir significativamente la población que mantiene creencias erróneas o mitos en relación al uso de una o más drogas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

midiendo el número de personas alcanzadas en las publicaciones donde se trabajan mitos y creencias erróneas sobre el uso de diferentes drogas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Las redes sociales utilizadas (Facebook y twiteer) son las mas seguidas en este momento por la mayor parte de la población.

Diariamente se revisan contenidos de prevención de adicciones, tanto de sustancias tóxicas como adicciones comportamentales como son a las nuevas tecnologías, internet, etc y se seleccionan aquellos contenidos que se consideran que son de interés para la población.

Además se utilizan las redes sociales para dar a conocer el trabajo de prevención que se realiza desde el Plan Local de Drogas y su funcionamiento, así como los programas educativos que se desarrollan ya que entre los seguidores se encontrarán los centros educativos de la localidad.

Estas redes además sirven como plataforma para impulsar las campañas de prevención de adicciones locales que realizan en periodos festivos

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Actitudes positivas hacia las drogas
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Creencias basadas en mitos
- El sistema colectivo de valores: consumismo, individualismo, competitividad, presión para lograr el éxito o triunfo social, búsqueda de prestigio, cuidado de la imagen, hedonismo, vivir el presente, no dar valor al esfuerzo
- Actitudes sociales tolerantes hacia el consumo de drogas

Factores de Protección: 0

No ha indicado ningún factor de protección

Número de factores seleccionados: 5

Efecto de los Factores de Riesgo:

Existe una aceptación social del uso de drogas legales como son el tabaco y el alcohol, y creencias basadas en mitos que se transmiten entre la población.

También existen muchas dudas sobre como pueden afectar las nuevas tecnologías a nuestras vidas y en que punto pueden generar o no adicción.

Efecto de los Factores de Protección:

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Se creará un perfil de Facebook, otro de Twitter y otro de Instagram de prevención de adicciones Yecla.

Una vez creados, se pondrán en marcha y comenzarán las publicaciones periódicas.

Con un mínimo de tres veces semanales se repasarán las noticias más interesantes para la población relacionadas con las adicciones para dar a conocer a la población mas cercana (nuestros usuarios)

Además estos perfiles publicarán noticias relacionadas directamente con el Plan local de drogas y política social.

Este perfil publicará actividades de ocio y tiempo libre saludable para los más jóvenes y las familias.

Por otro lado este perfil será seguidor de otros perfiles de interés para que a su vez puedan ser seguidores nuestros (espacio joven y servicios de juventud, ayuntamiento, centros educativos, otros programas de prevención de adicciones local, etc)

Se realizarán publicaciones durante todo el año haciendo mayor hincapié en los periodos festivos.

La particularidad que tienen estos canales de comunicación es el alcance de las publicaciones, es decir, que aun no siendo seguidor de los perfiles las publicaciones (campañas, noticias, etc) llegan a la población no seguidora a través de los me gusta, y las noticias compartidas por otras personas a las que si les gusta y lo manifiestan.

5.2. Campañas

No hay campañas definidas

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

5.4.1. Resumen de publicaciones/materiales

| Nº de participantes | Nº y tipo de Material distribuido | Nº de participantes por nº de participantes del programa | Nº de ejemplares de la publicación. |
|---------------------|-----------------------------------|--|-------------------------------------|
| 34130 | 4000 Otro Recurso en Internet | 100,00% | 4000 |

5.4.1.1. Prevención de adicciones a través de las redes sociales

Tipo de Material Publicación/Material

Nº de Ejemplares 4000

Utilidad de la Publicacion/Material

Concienciar a la población de los peligros del uso y abuso de drogas y prevenir todo tipo de conductas adictivas

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2019 - 31/12/2019

Población destinataria

| Tipo de Población | Número de destinatarios |
|---------------------------|-------------------------|
| a la población en general | 34130 |

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/01/2019

Fecha de fin 31/12/2019

Número de meses 12.13

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Prevención de adicciones a través de las redes sociales': 01/01/2019 - 31/12/2019

Año 2019

| Actividades | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiem. | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|-------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Nombre | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 s6 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 s6 |
| Prevenci | | | | | | | | | | | | |

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Prevención de adicciones a través de las redes sociales

| Indicador | Dato | Instrumento de recogida | Cuando se registra | Quien registra |
|---|-------------------------------|--|--------------------|------------------|
| INDICADORES DE COBERTURA | | | | |
| * N° de participantes. | 34130 | hoja de estadística que facilita el programa | Durante - Post | Técnicos locales |
| * N° de participantes por n° de posibles destinatarios. | 100,00% | hoja de estadística que facilita el programa | Durante - Post | Técnicos locales |
| DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES | | | | |
| * N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes | 4000 Otro Recurso en Internet | Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material). | Durante - Post | Técnicos locales |
| INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS | | | | |
| ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES | | | | |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa. | 4 horas semanales | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Durante - Post | Técnicos locales |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa. | 1 hora semanal | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Durante - Post | Técnicos locales |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa. | 2 horas semanales | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Durante - Post | Técnicos locales |
| AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES | | | | |
| * N° de ejemplares de la publicación. | 4000 | hoja de estadística que facilita el programa | Durante - Post | Técnicos locales |

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

A través de las estadísticas que nos ofrecen los perfiles creados y de los comentarios que dejan los usuarios en los distintos servicios, así como de las publicaciones compartidas por considerarse interesantes.

Factores de alteración del resultado

Que hayan personas que no comenten positiva ni negativamente las publicaciones y no podamos conocer su reacción u opinión real.

Otro tipo de evaluación

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015
Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 4: Punto de Información y Asesoramiento

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Punto de Información y Asesoramiento

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Conflictos Especiales

Características del Entorno

El punto de Información y Asesoramiento se encuentra ubicado dentro del Centro Municipal de Servicios Sociales. Se trata de un servicio gratuito dirigido a la población en general. El punto se encuentra abierto todos los lunes de 17.00 a 19.00 horas en el Centro Municipal de Servicios Sociales. No es necesaria cita previa. Si alguien no puede adaptarse a ese horario se ofrece la posibilidad de hacer la consulta a través de correo electrónico o bien concertando una cita en horario fuera de atención sin cita.

Se ha publicitado este punto de información y asesoramiento en los centros educativos a través de sus departamentos de orientación en el caso de secundaria y jefes de estudios o directores en los casos de primaria con el objetivo de llegar al mayor número de padres/madres posibles. También se ha dado a conocer en los talleres de prevención de adicciones dirigidos a alumnos de 3º de ESO dándoles la información y repartiéndola por escrito. Se han dejado carteles en los servicios de juventud, servicios municipales, centros de salud, comisaría de policía y lugares de interés. Se ha informado también a todos los padres participantes en la escuela de padres y madres municipal. Semanalmente se recuerda a través de las redes sociales el horario y ubicación del punto de información y asesoramiento.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 34432

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

| Tipo Población | Nº Población Destino | Nº Población Posible | Mediadores | Categoría de Edad | Nivel de Enseñanza |
|---------------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|--------------------|
| a la población en general | 34130 | 34130 | No | | |

2.2. Características generales de la Población destinataria

Este proyecto está dirigido a la población en general.

En la publicidad del punto de información y asesoramiento en prevención de adicciones se informa de que este servicio es gratuito y confidencial y al mismo pueden acudir tanto padres/madres, AMPAS, profesorado, jóvenes, etc.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Dotar a los jóvenes de los conocimientos, valores y estrategias necesarias para prevenir un consumo problemático

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Concienciar a la población en general de las consecuencias que conlleva un uso y abuso de drogas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Número de participantes y grado de satisfacción

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Dotar a los alumnos de estrategias y habilidades que les ayuden a tomar decisiones responsables frente al consumo de drogas, a través del análisis de las causas del consumo y sus consecuencias

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la evaluación del grado de satisfacción y valoración de la resolución del problema

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El consumo de drogas y las consecuencias que se derivan de este no es algo nuevo en nuestra sociedad. Muchos padres, profesores, jóvenes, etc., se encuentran con que les falta información sobre los efectos del consumo, consecuencias, tipos de drogas, etc., así como de falta de habilidades para poder hacer frente a las presiones del exterior.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Baja autoestima
- Elevada búsqueda de sensaciones
- Elevada necesidad de aprobación social
- Falta de habilidades sociales
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas

Factores de Protección: 3

- Evolución y estabilidad emocional
- Autovaloración positiva
- Locus de control interno

Número de factores seleccionados: 8

Efecto de los Factores de Riesgo:

La falta de información sobre las drogas, la creencia de mitos, y escasa comunicación con adolescente, aumenta la probabilidad de consumir drogas

Efecto de los Factores de Protección:

La adecuada información, personalidad fuerte, habilidades sociales adecuadas, y buena comunicación con adolescente, disminuye la probabilidad de consumir drogas

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Al inicio del curso escolar se elabora la publicidad del punto de información y asesoramiento en prevención de adicciones, carteles informativos y tarjetas.

Esta información se distribuye en todos los servicios municipales (juventud, deportes, turismo, servicios sociales, cultura, etc) en todos los centros de salud y comisaria.

La información y funcionamiento del servicio se transmite también a todos los centros educativos de primaria y secundaria a través de reuniones con los jefes de estudios y/o equipos de orientación en su caso y explicamos la posibilidad de derivar casos. También les entregamos tarjetas informativas para que puedan distribuir las entre los padres y madres interesados en el servicio o en aquellos casos en los que se detecte una problemática y la familia necesite información y/o asesoramiento.

El servicio de información y asesoramiento también se publicita a través de rueda de prensa por parte de la Concejal de Política social y se divulga en todos los medios de comunicación local (radio, prensa y televisión) Se publicita a su vez en la página web de política social y semanalmente en las redes sociales (Facebook y twitter)

Las tarjetas informativas se distribuyen también a todos los alumnos de 3º de ESO de la localidad durante la realización de los talleres de prevención de adicciones y a todos los padres que asisten a la Escuela Municipal de Padres y Madres.

En el centro Municipal de Servicios Sociales siempre hay tarjetas disponibles para los usuarios.

El servicio en sí se desarrolla los lunes de 17.00 a 19.00 horas en el centro municipal de servicios sociales. Se trata de un servicio gratuito y confidencial. No es necesaria cita previa aunque si se desea se puede concertar un horario y si la persona no puede acudir en el horario facilitado se puede coger cita por teléfono en horario de mañanas.

También se pueden realizar consultas vía correo electrónico.

Desde los centros educativos pueden coger cita a las familias que lo deseen y puede existir feedback de información en los casos que lo requiera. También existe coordinación con los programas del Centro Municipal de servicios sociales en aquellos casos que se considera necesario. Cuando se detecta una problemática que no se puede atender puesto que no se trata de un servicio terapéutico se informa al usuario de los recursos que tiene en la zona y se pueden poner en contacto a usuario y recurso directamente si la persona así lo desea.

5.2. Campañas

No hay campañas definidas

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

5.4.1. Resumen de publicaciones/materiales

| Nº de participantes | Nº y tipo de Material distribuido | Nº de participantes por nº de participantes del programa | Nº de ejemplares de la publicación. |
|---------------------|-----------------------------------|--|-------------------------------------|
| 34130 | 30 Cartel | 100,00% | 30 |

5.4.1.1. Punto de Información y asesoramiento

Tipo de Material Publicación/Material

Nº de Ejemplares 30

Utilidad de la Publicacion/Material

Dar a conocer un servicio de asesoramiento e información gratuito

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2019 - 31/12/2019

Población destinataria

| Tipo de Población | Número de destinatarios |
|---------------------------|-------------------------|
| a la población en general | 34130 |

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/01/2019

Fecha de fin 31/12/2019

Número de meses 12.13

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Punto de Información y asesoramiento': 01/01/2019 - 31/12/2019

Año 2019

| Actividades | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiem. | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|-------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Nombre | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 s6 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 s6 |
| Punto de | | | | | | | | | | | | |

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Punto de Información y asesoramiento

| Indicador | Dato | Instrumento de recogida | Cuando se registra | Quien registra |
|---|-------------------|--|--------------------|------------------|
| INDICADORES DE COBERTURA | | | | |
| * N° de participantes. | 34130 | Hoja de registro | Post | Técnicos locales |
| * N° de participantes por n° de posibles destinatarios. | 100,00% | Hojas de Registro con descripción y n° de participantes. | Post | Técnicos locales |
| DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES | | | | |
| * N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes | 30 Cartel | Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material). | Post | Técnicos locales |
| INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS | | | | |
| ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES | | | | |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa. | 2 horas semanales | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Post | Técnicos locales |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa. | 2 horas semanales | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Post | Técnicos locales |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa. | 1 hora semanal | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Post | Técnicos locales |
| AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES | | | | |
| * N° de ejemplares de la publicación. | 30 | Hoja de registro con n° y tipo de publicación elaborada. | Post | Técnicos locales |

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Mediante el registro de usuarios mientras que está abierto el Servicio.

Factores de alteración del resultado

Los factores de alteración del resultados están relacionados con la dificultad de acceder a la población en general y la falta de sinceridad.

Han habido personas interesadas en el punto o que han cogido cita y finalmente no acuden a la misma.

Otro tipo de evaluación

La observación de las personas que acuden al punto de información y asesoramiento

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015
Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 5: Proyecto de Sensibilización en
información para garantizar el
cumplimiento local de las leyes**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Proyecto de Sensibilización en información para garantizar el cumplimiento local de las leyes

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del Área de Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Conflictos Especiales

Características del Entorno

La localidad no presenta conflictos especiales pero se informa a la población en general del obligado cumplimiento de las leyes existentes sobre drogas así como los compromisos que a través de las diferentes concejalías se establecen en el plan local de drogas.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 34432

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

| Tipo Población | Nº Población Destino | Nº Población Posible | Mediadores | Categoría de Edad | Nivel de Enseñanza |
|---------------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|--------------------|
| a la población en general | 34130 | 34130 | No | | |

2.2. Características generales de la Población destinataria

La información va destinada a la población en general. La información se intensifica en periodos de fiestas locales.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Concienciar a la población general de las consecuencias que conlleva un uso y abuso de drogas

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Reducir el consumo de drogas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Número de incidentes registrados ocasionados por el consumo de alcohol y otras drogas durante el período festivo

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Es propio de nuestra cultura el uso de alcohol y otras drogas en lugares de ocio y durante la celebración de acontecimientos y festivos .

Es por ello que es importante concienciar y sensibilizar a la población de las consecuencias del uso y abuso de drogas y recordar la legislación vigente en materia de drogas y las consecuencias que de su incumplimiento se derivan.

Desde el programa de prevención de adicciones se informa de la legislación vigente en materia de drogas a la población en general y especialmente previa y durante la celebración de fiestas importantes en la localidad.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Elevada búsqueda de sensaciones
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Actitudes positivas hacia las drogas
- Percepción de aprobación del consumo en el entorno inmediato (familia, amistades, escuela comunidad)

Factores de Protección: 4

- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas
- Autovaloración positiva
- Evolución y estabilidad emocional

Número de factores seleccionados: 9

Efecto de los Factores de Riesgo:

Efecto de los Factores de Protección:

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Se hace necesario informar y recordar a la población la ley vigente en materia de drogas, especialmente a los establecimientos que dispensan bebidas alcohólicas y tabaco. Así como de los lugares donde está y no está permitido el consumo de alcohol y tabaco. Durante las campañas de prevención previas a los festivos también se recordará a los participantes en las fiestas así como a los encargados de barras, etc la legislación.

Este proyecto se llevaría en colaboración con la policía local y el servicio municipal veterinario.

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

| Nº Localidades | Nº de participantes | Nº y tipo de Material distribuido | Nº de días/semanas/meses de duración | Nº de participantes por nº de participantes del programa |
|----------------|---------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|--|
| 1 | 34130 | 100 Cartel | 2 meses | 100,00% |

5.2.1.1. información sobre sobre drogas para garantizar el cumplimiento de las leyes

Tipo de la Campaña Distribución de Material

Duración Total de días 60.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Desde el programa de prevención de adicciones informamos a la población en general sobre las leyes sobre drogas y el plan local.

Esta actividad se realiza en periodos festivos de la localidad.

También se informará en la mesa de coordinación de drogas que estará compuesta por los órganos locales competentes en la materia.

La policía local realiza controles para velar por el cumplimiento de las leyes.

La concejalía de sanidad supervisa el adecuado cumplimiento de la ley en los locales de ocio nocturno, restaurantes, etc.l

Contenidos de Prevención

- Ley 6/1997, de 22 de octubre sobre drogas para la prevención, asistencia e integración social.
- Ordenanza Municipal reguladora de la venta, suministro y consumo de bebidas alcohólicas en espacios y vías públicas.
- LEY 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.
- LEY ORGÁNICA 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal
- LEY SOBRE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2019 - 31/12/2019

Nº de semanas 10

Población destinataria

| Tipo de Población | Número de destinatarios |
|---------------------------|-------------------------|
| a la población en general | 34130 |

Profesionales que participan en la actividad No ha indicado ningún profesional.

Responsable/s de la Implantación: 1 psicóloga

Materiales

| Nombre del Material | Tipo de Material | Nº de ejemplares |
|------------------------|------------------|------------------|
| Cumplimiento de la ley | Cartel | 100 |

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores**5.3.1. Cursos**

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/01/2019

Fecha de fin 31/12/2019

Número de meses 12.13

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'información sobre sobre drogas para garantizar el cumplimiento de las leyes':
01/01/2019 - 31/12/2019**

Año 2019

| Actividades | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiem. | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|-------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Nombre | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 s6 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 | s1 s2 s3 s4 s5 s6 |
| informac | | | | | | | | | | | | |

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. información sobre sobre drogas para garantizar el cumplimiento de las leyes

| Indicador | Dato | Instrumento de recogida | Cuando se registra | Quien registra |
|---|-------------------|--|--------------------|------------------|
| INDICADORES DE COBERTURA | | | | |
| * N° de participantes. | 34130 | Hoja de registro | Post | Técnicos locales |
| * N° de participantes por n° de posibles destinatarios. | 100,00% | hoja de estadística que facilita el programa | Post | Técnicos locales |
| * N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización. | 1 | Hoja de registro de participación en la actividad | Post | Técnicos locales |
| DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES | | | | |
| * N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes | 100 Cartel | Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material). | Post | Técnicos locales |
| INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS | | | | |
| ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES | | | | |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa. | 2 meses | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Post | Técnicos locales |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa. | 4 horas semanales | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Post | Técnicos locales |
| * N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa. | 3 horas semanales | Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas . | Post | Técnicos locales |
| AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES | | | | |
| * N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización. | 2 meses | Hoja de registro | Post | Técnicos locales |

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Las actuaciones realizadas deberán de recogerse por las personas encargadas de llevarlas a cabo.

Anualmente los diferentes participantes en el proyecto se reunirán para poner en común los datos y hacer una evaluación de necesidades detectadas.

Factores de alteración del resultado

Que los datos no sean facilitados fielmente,.

Otro tipo de evaluación